Firmante: ALARCON SABATER, PABLO 18/06/2018 14:40:13
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 12ea4dce-aa03-b394-66294984600

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 286 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA, OPCIÓN ENFERMERÍA POR LOS TURNOS DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, QUE FUERON CONVOCADAS POR LA RESOLUCION DE 17 DE OCTUBRE DE 2017 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 243 DE 20 DE OCTUBRE), SE DESIGNA EL TRIBUNAL CALIFICADOR Y SE ANUNCIA LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO.

Mediante resolución de 16 de mayo de 2018 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 286 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Enfermería del Servicio Murciano de Salud, por los turnos de acceso libre y promoción interna.

Con posterioridad a su publicación se ha detectado un error material en la relación definitiva de aspirantes admitidos para el turno de acceso libre, al no aparecer Dª. Iris Ros Ponce, DNI Nº 43557991Q en el citado listado.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece: “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos”, procede:

Admitir a Dª. Iris Ros Ponce, DNI Nº 43557991Q para la participación de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas para la categoría de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Enfermería, por el turno de acceso libre.

Notificar a la interesada la presente resolución a los efectos de convocar a dicha aspirante a la realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición en el mencionado proceso selectivo, el día 24 de junio de 2018, a las 10 horas, en las Facultades de CC. del TT. y Trabajo Social, Bloque 1, 1ºsótano, Aula -1.7 el Aula 1.7.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-07 BORM de 22-3-07)
El Director General de Recursos Humanos
(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Pablo Alarcón Sabater

Firmante: ALARCON SABATER, PABLO 18/06/2018 14:40:13
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 12ea4dca-aa03-b394-662949849600